

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Aedas Homes, S.A. (la “**Sociedad**”), comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, en su sesión de 22 de marzo de 2018, entre otros que no los contradicen ni alteran, los siguientes acuerdos:

1. Formular las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, así como los informes de gestión correspondientes.
2. Formular la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.
3. Aprobar (i) el Informe Financiero Anual (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo y (iii) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, todos ellos correspondientes al ejercicio 2017.
4. Aprobar la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, previsiblemente, el próximo día 17 de mayo de 2018, a las 11:30 horas, en c/ Príncipe de Vergara 187, Plaza de Rodrigo Uría, 28002, Madrid, España, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Primero.** Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2017.
- Segundo.** Aprobación de los informes de gestión individual y consolidado del ejercicio 2017.
- Tercero.** Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.
- Cuarto.** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- Quinto.** Aumento del importe global máximo de la remuneración de los consejeros en su condición de tales.
- Sexto.** Modificación de la Política de Remuneraciones de los consejeros.

**Séptimo.** Delegación de facultades para la formalización, elevación a público y ejecución de los acuerdos que se adopten.

**Octavo.** Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2017.

La Sociedad procederá a publicar en los próximos días el anuncio de convocatoria de la Junta General y el resto de la documentación relativa a la misma, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Como se ha indicado anteriormente, se informa de que se prevé que la Junta General de Accionistas se celebre en **primera convocatoria, el día 17 de abril de 2018, a las 11:30 horas, en c/ Príncipe de Vergara 187, Plaza de Rodrigo Uría, 28002, Madrid, España.**

En Madrid, a 22 de marzo de 2018

---

D. Alfonso Benavides Grases

Secretario del Consejo de Administración